

ORD. N°

1444

ANT.:

Bases de la propuesta pública para la concesión del "Servicio de Disposición Final de Residuos Sólidos", Rol N° 1929-11 FNE.

Su Ord. N° 1300/45, de 11 de octubre de 2011

Ord. FNE N° 1381, de 6 de octubre de 2011.

MAT.:

Informa.

Santiago, 20 de octubre de 2011

DE : SUBFISCAL NACIONAL (S)

**A : SR. SERGIO ECHEVERRÍA GARCÍA
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN
AVDA. SANTA ROSA N° 2606
SAN JOAQUÍN
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**

Con fecha 11 de octubre de 2011, se ha recibido en esta Fiscalía una solicitud de reposición a la desestimación de la reconsideración formulada por esa I. Municipalidad mediante el oficio Ordinario Alcaldicio N° 1300/42, de 5 de septiembre de 2011.

Al respecto, informo a Ud. que considerando los antecedentes entregados por esa I. Municipalidad, las condiciones particulares de la comuna y sin perjuicio de otros mecanismos para internalizar los mayores costos, esta Fiscalía ha resuelto acoger los fundamentos contemplados en su reposición de 11 de octubre de 2011, eliminando el párrafo 11 del Oficio Ord, N° 1381, de 6 de octubre de 2011, en el solo entendido que el Factor Precio Transporte es uno más de los criterios de evaluación de la oferta económica, que ese Municipio considerará en conjunto con otros factores como el precio por tonelada ofertado.

Saluda atentamente a usted,

Por orden del Fiscal Nacional Económico,



**CRISTIÁN REYES CID
SUBFISCAL NACIONAL (S)**

Coordinador FNE
Paulo Oyanedel
Fono: 7535602 - 604